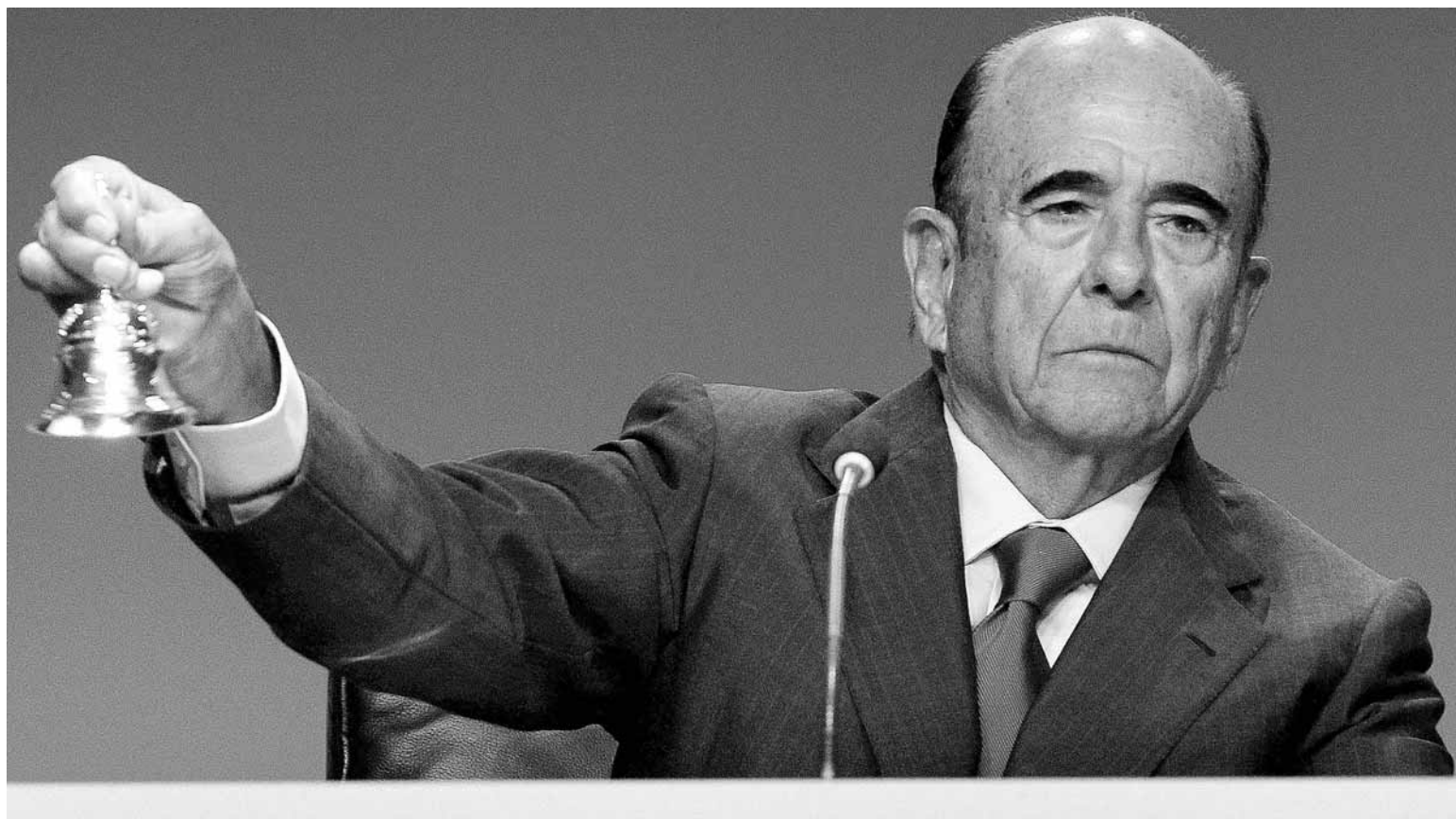




Emilio Botín toca la campana para dar comienzo a la junta general del Grupo Santander, ayer, en la capital cántabra. :: ESTEBAN COBO / EFE

«Lo que España necesita son reformas, trabajo y confianza», aconseja Botín

El presidente del Santander elude hablar sobre la investigación por fraude a la espera de que se pronuncie la Audiencia Nacional

:: M. J. ALEGRE

SANTANDER. «Estoy convencido de que España saldrá de la crisis como lo ha hecho siempre en momentos difíciles». Ya dispone de empresas muy competitivas, y los jóvenes integran la generación más preparada de la historia. Lo que necesita ahora son «reformas, trabajo y confianza». El presidente del Santander, Emilio Botín, formuló estas recomendaciones en su discurso ante una junta de accionistas sobre la que planeó la investigación que por presunta evasión fiscal ha iniciado la Audiencia Nacional sobre doce miembros de su familia.

«Yo no comento temas judiciales», interrumpió Emilio Botín al accionista que le interpeló sobre su situación, y que después pidió su separación del consejo. Se trataba de uno de los críticos que, desde la adquisición del intervenido Banesto de Mario Conde por parte del Santander, han emprendido con escaso éxito decenas de procedimientos contra los principales administradores del banco cántabro. En el pleito fiscal, la familia Botín considera que ha regularizado completa y voluntariamente los fondos 'opacos' mantenidos en Suiza durante decenas de años, al pagar 200 millones por unos depósitos estimados entre 800 y 1.000 millones de euros.

Visiblemente más nervioso que en otras ocasiones, Botín tuvo que escuchar como este mismo accionista le llamaba maleducado por quitarle el uso de palabra. «Si no le gusta lo que digo, no me deje entrar», le desafió.

Botín tuvo que salir también en defensa del vicepresidente y consejero delegado, Alfredo Sáenz, condenado por el Tribunal Supremo a penas de prisión e inhabilitación por unos hechos que se remontan 17 años atrás, en tiempos del reflojamiento de Banesto, y para quien se ha pedido el indulto. «Sáenz es el mejor consejero delegado de la banca y ha prestado servicios importantísimos al sistema financiero español y al Santander», afirmó con rotundidad el presidente, para confirmar su permanencia en el puesto. Las propuestas de remoción de Botín y Sáenz, votadas al término de la junta, apenas consiguieron un mínimo apoyo de sus promotores entre el accionariado.

Repetir beneficio

Estos 'temas judiciales' ocuparon buena parte del tiempo de la asamblea. Al margen de estas inquietudes, las explicaciones del presidente y del primer ejecutivo de banco se volcaron en el presente y el futuro del negocio. Así, Emilio Botín anunció que los beneficios de 2011 estarán «en línea» con los 8.181 millones ganados durante el pasado ejercicio.

El presidente del Santander consideró decisivo el papel a desempeñar por la banca en esta fase de recuperación de la economía española. «Es clave que los proyectos solventes y los sectores productivos

de nuestra economía reciban la financiación necesaria», afirmó. Y se comprometió en nombre del banco a «atender toda demanda solvente de crédito». Algo difícil de conciliar con la visión del consejero delegado, que pronostica un periodo de sequía en la financiación.

Emilio Botín cree que España ha dado en el último año «pasos importantes» con el fin de recuperar la confianza de los mercados internacionales. Las reformas estructurales emprendidas, dijo, «están logrando mantenernos separados del resto de países periféricos». Ahora hay que acortar distancias y empezar a crecer como los mejores, y

para ello consideró esencial completar la reestructuración del sistema financiero.

Las cajas urgen

Instó a avanzar con rapidez en la recapitalización de las cajas y en la salida a Bolsa de algunas de ellas. Para asegurar su rentabilidad, les aconsejó cuidar sus márgenes —esto es, la diferencia entre lo que les cuesta el dinero que prestan y lo que cobran por ello— así como reducir los costes. En otras palabras, no entrar en guerras de precios y continuar su adelgazamiento.

¿Saldrá el Santander nuevamente de compras, si surgen ofertas en el exterior, o se hará con la red de alguna caja de ahorros en dificultades? «Analizaremos con lupa, como siempre, tanto las oportunidades de adquisición como de desinversión», declaró el presidente, que puso las habituales condiciones a una operación de este tipo: encaje en el negocio y aportación de valor.

El responsable del grupo financiero defiende a Alfredo Sáenz, condenado por el Supremo

EN BREVE

La morosidad se dispara en abril hasta el 6,36%

FINANZAS

:: R. C. La morosidad de los créditos concedidos por el conjunto del sistema financiero se situó en abril en el 6,36%, el nivel más alto desde junio de 1995. Según el Banco de España, esto supone un avance intermensual de 0,25 puntos sobre el 6,11% de marzo y de 0,87 puntos sobre un año antes.

El Gobierno adapta los servicios de prevención

RIESGOS LABORALES

:: R. C. El Gobierno aprobó un decreto para mejorar la calidad de los servicios de prevención de riesgos laborales y equiparar las acciones de vigilancia de la salud de los trabajadores en todo el territorio nacional. Pérez Rubalcaba explicó que la nueva normativa dará lugar a una inspección «más moderna».

No habrá plazo extra para las cajas de ahorro

RECONVERSIÓN

:: R. C. Las cajas de ahorro que se lo puedan permitir deben sacar a Bolsa su negocio financiero cuanto antes, y no habrá una prolongación del plazo determinado por el Banco de España, que vence el 31 de marzo de 2012. En estos tajantes términos se manifestó el subgobernador, Javier Aríztegui.

La Unión Europea pide a Zapatero evaluar la reforma laboral a finales de este año

:: R. C.

MADRID. Desde que tomó posesión de la cartera de Trabajo, Valeriano Gómez no se ha cansado de repetir que es prematuro hacer valoraciones sobre la reforma laboral, ya que no se crearán puestos de empleo hasta que se perciba un notable crecimiento económico. Pero sus homólogos europeos no coinciden con esa afirmación. Ayer, los ministros de Empleo de la UE pidieron al Gobierno que evalúe a finales de 2011 el impacto de la nueva legislación del mercado de trabajo. Así podrán considerar si es necesario tomar medidas adicionales para reducir la segmentación o aumentar las oportunidades para los jóvenes.

En un documento elaborado por la Comisión Europea y suscrito por los responsables de empleo de la UE, se solicita al Ejecutivo que garantice un sistema de sueldos que «refleje mejor la productividad y las condiciones de las empresas locales» con objeto de darles flexibilidad para que se adapten a la situación económica. En la reunión celebrada en Luxemburgo, los representantes españoles del Ministerio de Trabajo recordaron que la decisión de tomar como referencia la productividad a la hora de pactar los salarios «corresponde a los agentes sociales», y no al Gobierno.

Los titulares de Trabajo de los Veintisiete pidieron que definitivamente se apruebe y aplique una reforma de la negociación colectiva. También instaron a España a poner en marcha una modificación en el sistema de pensiones con la actualización periódica de la edad de jubilación y el cálculo de las prestaciones teniendo en cuenta los cambios en la esperanza de vida.

Del texto final, y ante la petición del Gobierno, han desaparecido las recomendaciones de reducir las cotizaciones a la Seguridad Social aumentando, como compensación de la pérdida estos ingresos, el IVA o la fiscalidad de la energía.